

H-2  
2/20

"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número: 04/AUD-DRM/2023      Periodo Auditado: Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022.      Área Auditada: Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.      Fecha de Inicio: 09 de agosto de 2023.

ACTA FINAL DE AUDITORIA

A continuación, los auditores públicos habilitados y designados en el mismo orden indicado al inicio de la presente acta, quienes tienen acreditada su personalidad en el acta de inicio de auditoría realizada el nueve de agosto de dos mil veintitrés, razón por la que resulta innecesario reiterarla, procedieron a identificarse en el mismo orden descrito al inicio de la presente acta ante el C. Licenciado [REDACTED] Director de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con credenciales para votar con fotografía número de folios; [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] respectivamente. Expedidas, la primera y segunda por el Instituto Nacional Electoral, la tercera por el Instituto Federal Electoral, la cuarta expedida por el Instituto Nacional Electoral y la quinta por el Instituto Federal Electoral documentos que se tuvieron a la vista, por lo que una vez cerciorados de que se trata de las mismas personas, se obtienen copias simples para que formen parte como anexos de la presente acta, así mismo los originales se les devuelve a sus propietarios por ser de uso exclusivo de su propiedad.-----

Enseguida con la finalidad de dar certeza jurídica se hace la relatoría de los antecedentes documentales que formaron parte en el desarrollo de la presente auditoría conforme a lo siguiente: -----

PRIMERO. - El tres de agosto de dos mil veintitrés con la legal notificación de la orden de auditoría número LXVI/TOIC/DA/187/2023, se inició la práctica de la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales dependiente a la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca número 04/AUD-DRM/2023 y anexo que describe la documentación requerida por el periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022, emitida por el Mtro. [REDACTED], en su carácter de Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

SEGUNDO.- Mediante oficio LXV/SSA/DRM/129/2023, de fecha cuatro de agosto del dos mil veintitrés, recibido el mismo día y año, signado por el C. Licenciado en Derecho [REDACTED], en su carácter de Director de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; designó a la C. [REDACTED] como enlace ante el Órgano Interno de Control, para coordinar las solicitudes y entrega de la documentación e información requerida en el procesos de la auditoría.-----

HA

H-2  
3/20

"2023 Año de la Interculturalidad"

**Auditoría Número:** 04/AUD-DRM/2023  
**Periodo Auditado:** Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022.  
**Área Auditada:** Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.  
**Fecha de Inicio:** 09 de agosto de 2023.

ACTA FINAL DE AUDITORIA

TERCERO. - El día nueve de agosto de dos mil veintitrés se llevó a cabo el Acta de Inicio de Auditoría, en la que se recibió la documentación solicitada, misma que fue entregada por medio del oficio LXV/SSA/DRM/132/2023 de fecha nueve de agosto de dos mil veintitrés.-----

CUARTO.- El día veintinueve de agosto de dos mil veintitrés se realizó la notificación del citatorio a través del oficio número LXV/OIC/DA/214/2023 ; para efecto de llevar a cabo la firma del **ACTA PARCIAL DE AUDITORÍA** y así mismo hacer entrega del **INFORME DE AUDITORIA** y **CEDULAS DE OBSERVACIONES** con motivo de la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales Dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con número 04/AUD-DRM/2023.-----

QUINTO.- El día cuatro de septiembre de dos mil veintitrés se llevó a cabo el **Acta Parcial de Auditoría** en la que se le dieron a conocer las observaciones al C. Licenciado en Derecho [REDACTED] en su carácter de Director de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que contienen anexos denominados Informe de Auditoría y Cedula de Observaciones; mismas que forman parte del acta en mención, lo anterior para que fuesen solventados y entregados en un plazo de **seis días hábiles**.-----

SEXTO. - El día siete de septiembre de dos mil veintitrés, la Dirección de Recursos Materiales envió por medio del oficio HCEO/LXV/SSA/DRM/149/2023 signado por el Licenciado en Derecho [REDACTED] información para el análisis y en su caso solventar la observación hecha a la misma Auditoría Administrativa 04/AUD-DRM/2023. --

SEPTIMO.- El día once de septiembre de dos mil veintitrés se realizó la notificación del citatorio contenido en el oficio número LXV/OIC/DA/222/2023 para el efecto de llevar a cabo el **Acta Final de Auditoría** y así mismo hacer entrega del **INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO** de la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con número 04/AUD-DRM/2023.-----

OCTAVO. - Ahora bien, para el efecto de llevar a cabo esta Acta Final de Auditoría y así mismo hacer entrega del **INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO** de la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la a la Secretaría de Servicios Administrativos, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, número 04/AUD-DRM/2023 por el periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de Diciembre de 2022, se procede a lo siguiente:-----

H

o

**Auditoría Número:** 04/AUD-DRM/2023  
**Periodo Auditado:** Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022.  
**Área Auditada:** Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.  
**Fecha de Inicio:** 09 de agosto de 2023.

ACTA FINAL DE AUDITORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 párrafo cuarto y 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, último párrafo, 115, párrafo primero y tercero y 116, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 2, 98, 101 fracciones I, II, XII, XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, párrafos primero y segundo, 2, 4, 5, párrafo segundo, 6, último párrafo, 40, 80, 82, y 86 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2, fracción I, 3 fracciones XXI Y XXV, 4, fracción I, 6, 7, primer párrafo fracciones I, II, V, y VI, 8, 9 primer párrafo, cuarto párrafo, fracción II de la Ley General de Responsabilidades administrativas, en relación con los artículos 1, 3, quinto párrafo, de las disposiciones transitorias de la referida ley, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis; 1, 2, fracción I, 3, fracción XXIII, 4, fracción I, 5, 6, 8, fracción II, 9, primer párrafo y cuarto párrafo fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, en relación con los artículos primero, segundo y sexto de las disposiciones transitorias de dicha Ley, publicada en el extra del Periódico Oficial el tres de octubre de dos mil diecisiete, 1 y 48 BIS del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 107 y 112 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Oaxaca, aplicado de manera supletoria y conforme a la hora y fecha señalada para el inicio de la presente acta en el oficio número LXV/OIC/DA/222/2023 de fecha ocho de septiembre de dos mil veintitrés, los auditores constituidos legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, hacen constar los siguientes:-----

-----HECHOS-----

Con el objeto de proceder a levantar la presente ACTA FINAL y entrega del INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO de la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca número 04/AUD-DRM/2023; se le requiere al C. Licenciado en Derecho [REDACTED] en su carácter de Director de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para que designe a dos testigos de asistencia los cuales presenciarán los hechos asentados en la presente acta, haciendo mención que en caso de negativa o imposibilidad para designarlos serán los auditores quienes designen; a lo que el C. Licenciado en Derecho [REDACTED] procede a nombrar a los CC. [REDACTED] e [REDACTED] [REDACTED] respectivamente, mismos que se encuentran presentes en el lugar en que se actúa y aceptan el nombramiento y manifiestan bajo protesta de decir verdad que es su voluntad participar en el presente acto, y que en su designación no existió dolo, coacción o violencia alguna, y apercibidos de las penas en que incurrir los que se conducen con falsedad ante

H-2  
5/20

"2023 Año de la Interculturalidad"

**Auditoría Número:** 04/AUD-DRM/2023  
**Periodo Auditado:** Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2022.  
**Área Auditada:** Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.  
**Fecha de Inicio:** 09 de agosto de 2023.

**ACTA FINAL DE AUDITORIA**

autoridad distinta a la judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, manifiestan ser mayores de edad, de nacionalidad mexicana y se identifican el primero de los mencionados con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral y el segundo de las mencionadas se identifica con credencial para votar con fotografía con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral, documentos que se tienen a la vista y en los que aparecen sus fotografías, cuyos rasgos corresponden a sus portadoras, por lo que una vez cerciorados de que se trata de las mismas personas se devuelven de conformidad a sus portadoras, agregándose copias simples de los mismos a la presente acta para que obren como parte de la misma, ambos manifiestan tener su domicilio para recibir y oír toda clase de notificaciones, en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Oaxaca, Código Postal 71280, Edificio General Porfirio Díaz Morí, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Planta baja.-----

Así mismo, se le hace saber al C. Licenciado en Derecho [REDACTED] en su carácter de Director de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás servidores públicos del ente auditado que los datos personales proporcionados con motivo de la presente auditoría, tendrán el carácter de confidencial en términos de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.-----

Ahora bien, con motivo de los trabajos de auditoría, se presenta el día de hoy catorce de septiembre de dos mil veintitrés el personal habilitado, procediendo a **finalizar los trabajos de la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con número 04/AUD-DRM/2023 por el periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de Diciembre 2022**, y en este mismo acto, se hace la entrega, para su conocimiento y atención del **INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA**, mismo que forma parte anexa de la presente acta y que contienen los resultados a las observaciones y recomendaciones de la auditoría realizada, así también de las que derivaron del análisis a los argumentos manifestados y de la información y documentación presentada por el Área auditada.-----

Acto seguido, el C. Licenciado en Derecho [REDACTED] en su carácter de Director de Recursos Materiales dependiente de la de Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, recibe a su entera conformidad, el **INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DE AUDITORÍA**, mismo que se tiene por transcrito en el presente apartado en todas y cada una de las partes como

H

Auditoría Número:  
04/AUD-DRM/2023

Periodo Auditado:  
Del 01 de febrero al 31 de diciembre de  
2022.

Área Auditada:  
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos  
Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y  
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:  
09 de agosto de 2023.

ACTA FINAL DE AUDITORIA

si a la letra se insertara, para que surta los efectos legales y administrativos a que haya lugar. -----

En seguida, el Mtro. [REDACTED] Encargado del Despacho el Órgano Interno de Control, le concede el uso de la palabra al C. Licenciado en Derecho [REDACTED] en su carácter de Director de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para que manifieste lo que a su derecho corresponda en relación con la presente acta, a quien se procede a solicitar se conduzca con verdad en todo lo que va a manifestar, y apercibido de las penas en que incurrir los que se conducen con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el artículo 230 fracción I del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y quien bajo protesta de decir verdad, señala lo siguiente: **"No tengo nada que manifestar"**.-----

A continuación se le hace saber al C. Licenciado en Derecho [REDACTED] en su carácter de Director de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que se procede a levantar por triplicado la presente Acta Final junto con su Oficio de Seguimiento de Auditoría, e Informe Final de Seguimiento de Auditoría; haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia, siendo éste el titular de Recursos Materiales, uno más para el titular de la Secretaría de Servicios Administrativos, por ser superior Jerárquico del primero y un tanto más para el Encargado del Despacho del órgano Interno de Control, todos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así mismo se le hace saber al Licenciado en Derecho [REDACTED] de que en el entendido de que de negarse a firmar la presente acta, no se afectará la validez de la misma en cuanto a su contenido y alcance, y se procederá a asentar la razón correspondiente.-----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA-----

No habiendo más hechos que hacer constar, se cierra la presente Acta, y se da por concluida la práctica de esta diligencia; previa lectura de lo asentado para su conocimiento de los que en ella intervienen, la firman al margen y al calce de todas y cada uno de las fojas, siendo las catorce horas con quince minutos, de la misma fecha en que fue iniciada. CONSTE. -----

4-2  
7/20

"2023 Año de la Interculturalidad"

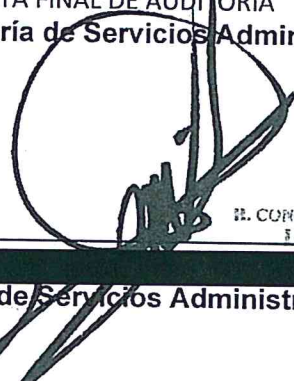
Auditoría Número:  
04/AUD-DRM/2023

Periodo Auditado:  
Del 01 de febrero al 31 de diciembre de  
2022.

Area Auditada:  
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos  
Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y  
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:  
09 de agosto de 2023.

ACTA FINAL DE AUDITORIA  
Por la Secretaría de Servicios Administrativos



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Secretario de Servicios Administrativos



Director de Recursos Materiales

Por el Órgano Interno de Control



ESTADO DE OAXACA  
LEGISLATURA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Encargado del Despacho del Organismo Interno de Control

El presente apartado de firmas corresponde al Acta Final de la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca número 04/AUD-DRM/2023, con el objeto de verificar el cumplimiento de su programa anual, así como sus procesos administrativos y operativos se apeguen a las disposiciones Legales y Normativas vigentes y a los criterios de austeridad, honestidad, eficiencia y transparencia por el período auditado del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2022, celebrada el día catorce de septiembre de dos mil veintitres, en las instalaciones de la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado, en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, Edificio General Porfirio Díaz Morí, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Planta baja.

H

14-2  
8/20

"2023 Año de la Interculturalidad"

Auditoría Número:  
04/AUD-DRM/2023

Periodo Auditado:  
Del 01 de febrero al 31 de diciembre de  
2022.


Área Auditada:  
Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos  
Materiales del Honorable Congreso del Estado Libre y  
Soberano de Oaxaca.

Fecha de Inicio:  
09 de agosto de 2023.

ACTA FINAL DE AUDITORIA



Directora de Auditoría



Jefe de Departamento

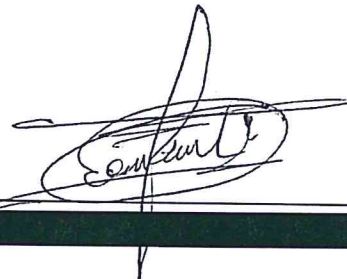


Auditor



Auditor

Testigos de Asistencia



El presente apartado de firmas corresponde al Acta Final de la Auditoría Administrativa a la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca número 04/AUD-DRM/2023, con el objeto de verificar el cumplimiento de su programa anual, así como sus procesos administrativos y operativos se apeguen a las disposiciones Legales y Normativas vigentes y a los criterios de austeridad, honestidad, eficiencia y transparencia por el periodo auditado del 01 de febrero al 31 de diciembre del 2022, celebrada el día catorce de septiembre de dos mil veintitrés, en las instalaciones de la Dirección de Recursos Materiales dependiente de la Secretaría de Servicios Administrativos del Honorable Congreso del Estado, en calle Catorce Oriente número 1, en San Raymundo Jalpan, Código Postal 71280, Edificio General Porfirio Díaz Mori, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Planta baja.

